

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

EN ESPAÑA : 1 : 1'25
EXTRANJERO : 1 : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 20

NÚMERO SUELTO . . . 5 cént.

LD. ATRASADO . . . 10 >

Nuestro regalo

Mañana repartiremos á nuestros abonados el CUADERNO 7.º de las

Obras completas de Campoamor

Tendrán opción á dicho regalo los que se suscriban á LA ÚLTIMA HORA desde 1.º del actual.

Proyecto de ley Municipal

PRESENTADO Á LAS CORTES

POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

D. ALFONSO GONZÁLEZ, EN 19. OCTUBRE 1901.

Dando á los asuntos que se relacionan con la vida municipal toda la importancia que tienen, publicamos y comentaremos el proyecto de Ley de Don Alfonso González reformando la actual Ley Municipal, cuya primera impresión es la de que se trata de un odres viejos, visto viejo.

TÍTULO PRIMERO

CAPÍTULO PRIMERO

De los términos municipales y sus alteraciones

Artículo 1.º Es Municipio la asociación reconocida por la ley de todas las personas que residen en un término municipal.

Art. 2.º El Municipio es, además de una entidad administrativa, una personalidad jurídica, con la capacidad que á las Corporaciones de interés público atribuyen los artículos 35 y 37 del Código civil.

Art. 3.º Son circunstancias precisas en todo término municipal:

1.º Que no baje de 2 000 el número de sus habitantes residentes.

2.º Que tenga ó se le pueda señalar un territorio proporcionado á su población.

3.º Que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autoricen.

Se entenderá que queda demostrada la imposibilidad de sufragar estos gastos cuando un Ayuntamiento hubiese saldado después de la publicación de la presente ley, tres presupuestos consecutivos con déficit, que exceda de la sexta parte de su importe total.

Subsistirán, sin embargo, los actuales términos municipales que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias determinadas en este artículo.

Art. 4.º La acción administrativa del Ayuntamiento no se extiende más allá de su respectivo término municipal.

Para el ejercicio de los derechos de que los Municipios se consideren asistidos sobre bienes situados fuera de su término, los Ayuntamientos no podrán utilizar otros medios que los que las leyes otorgan á los particulares ó entidades jurídicas de carácter privado.

Art. 5.º Los Municipios compuestos de varios grupos de población tendrán como capitalidad uno de ellos, en el cual residirá el Ayuntamiento.

Para variar la capitalidad de un Municipio será indispensable el acuerdo de la mayoría de los vecinos del Municipio.

Art. 6.º Los términos municipales pueden ser alterados:

1.º Por agregación total á uno ó varios términos colindantes.

2.º Por agregación de parte de un término, bien sea para constituir por sí ó con otra ó otras porciones Municipio independiente, ó bien para agregarse á uno ó á varios de los términos colindantes.

3.º Por supresión de Municipios cuyo territorio se agregará á los inmediatos, según determine el Gobierno.

Art. 7.º Procede la supresión de un Municipio y su agregación á otro ó á varios de sus colindantes:

1.º Cuando por carencia de recursos ú otros motivos fundados lo acuerden los Ayuntamientos y la mayoría de los vecinos de los Municipios interesados.

2.º Cuando por ensanche y desarrollo de edificaciones se confundan los caucos de los pueblos y no sea fácil determinar sus verdaderos límites.

Art. 8.º Procede la segregación de parte de un término para agregarse á otro ú otros existentes cuando lo acuerden la mayoría de los vecinos de la porción que haya de segregarse y los Ayuntamientos de los Municipios

á que haya de agregarse, siempre que la segregación pueda tener efecto sin perjudicar los intereses legítimos del resto del Municipio primitivo, y que los nuevos términos municipales reúnan las condiciones expresadas en el art. 3.º

Art. 9.º La segregación de una parte de un término municipal para constituir por sí ó en unión de otra ú otras porciones de otros términos colindantes uno ó varios Municipios independientes, requiere el acuerdo de la mayoría de los vecinos de la parte á segregar y de todos los Ayuntamientos interesados; que no se perjudique intereses legítimos de ningún Municipio, y que los nuevos términos que resulten reúnan las condiciones expresadas en el art. 3.º

Art. 10.º En cualquiera de los casos de agregación ó segregación, los Ayuntamientos interesados señalarán las nuevas demarcaciones de terrenos y practicarán la división de bienes, aprovechamientos, usos públicos y créditos, sin perjuicio de los derechos de propiedad y servidumbres públicas y privadas existentes.

Art. 11.º Las Diputaciones provinciales resolverán los expedientes sobre agregación y segregación de términos municipales.

Los acuerdos serán ejecutivos cuando fueren adoptados de conformidad con los vecinos y Ayuntamientos interesados, según lo dispuesto en los artículos anteriores.

En otro caso se archivará el expediente, sin que la resolución contraria produzca ningún efecto.

Art. 12.º Ningún término municipal podrá pertenecer, bajo ningún concepto, á distintas jurisdicciones de un mismo orden.

Art. 13.º Cuando parte de un término municipal se agregue á otro de distinto partido judicial por virtud de lo dispuesto en el art. 8.º, la parte agregada pasará á formar parte del partido judicial á que correspondiera el Ayuntamiento á que se agregare.

Si el Municipio á que se agregue tiene más de un partido judicial, el Gobierno determinará á cuál ó á cuales ha de incorporarse el territorio agregado.

Art. 14.º Para hacer pasar un término de uno á otro partido judicial se oirá á los Ayuntamientos del pueblo y de las esbezas de partido, á la Diputación provincial y á la Sala de gobierno de la Audiencia territorial. La resolución se dictará por los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación; y si no hubiere conformidad entre ellos por el Consejo de Ministros.

Art. 15.º Las cuestiones que se surciten sobre los límites de dos ó más términos municipales deberán someterse á la resolución del Gobernador de la provincia, con audiencia, con la Comisión provincial, cuando los Ayuntamientos de que se trate correspondan á una sola provincia, ó de la Ministerio de la Gobernación si pertenecieran á provincias distintas. En uno ú otro caso las relaciones del Gobernador ó del Ministerio de la Gobernación causarían estado; y contra ellas sólo cabrá, en su caso, el recurso contencioso administrativo, que podrán ejercitar los Ayuntamientos y propietarios interesados.

(Se continuará)

LECTURAS LIGERAS

VENTA DE JOYAS CÉLEBRES

Se han subastado en París las célebres joyas que poseía la condesa de las Viglioni.

Entre ellas figuran un magnífico collar compuesto de 424 perlas adjudicado en medio millón de francos solamente.

Otro collar de dos hilos de magníficos chabones ha alcanzado el valor de 800.000 francos.

Este collar y el anterior fueron envidia de muchas damas de la época de la condesa y hoy han sido comprados, el primero por una

americana y el segundo por una célebre actriz.

EL FUERTE MÁS ALTO DEL MUNDO

Entre los puentes que han alcanzado fama por su altura, cuéntase el puente colgante encima de Tost River, que une Nueva York á Brooklyn que tiene una altura de 412 metros por encima del nivel del agua, y los puentes en arco encima del canal del emperador Guillermo, que unen Gimeathal y Lövensan, y que tienen una altura de 42 y respectivamente de 45 metros, de manera que por debajo de ellos pueden pasar los buques por altos que sean sus mástiles.

Pero mucho más altos aún resultan unos cuantos puentes, tendidos por encima de profundos valles.

Así, un puente de ferrocarril por encima del Duero, cerca de Oporto, llega a tener una altura de 70 metros sobre el nivel del río; el puente del Goltahal en Sjonja se eleva á 80 metros encima del río; el puente de ferrocarril cerca de Bradford llega á una altura de 94'5 metros; uno de los puentes del Pacific-Railway tiene la altura de 98'5 metros y el puente sobre el Loa en Bolivia traspasa el río á una altura de 100 metros.

Sin embargo, el ingeniero francés Tiffel ha sobrepasado aún esta cifra con la construcción del puente cerca de Santa Flor en la línea ferroviaria de Lozere Neatarges, que tiene una altura de 122 metros.

Pero aún esta altura, única hasta la fecha, será superada en 10 metros por el puente en construcción encima del río Sioule, perteneciente á la línea ferro-viaria de Clermont Ferrand Montlucon, el que, con una dimensión de 376 metros de largo, contará 132 metros de altura sobre el nivel del río.

Ultimamente se ha efectuado en la prefectura del departamento de Puy de Dome la adjudicación de los trabajos del viaducto de Fades, cuyo importe asciende á la crecida suma de dos millones ochocientos francos.

Los trabajos de esta gigantesca obra empezarán muy en breve.

La longitud del viaducto será de cuatrocientos cuarenta metros ochenta centímetros, y su altura de ciento treinta y dos metros y medio.

El viaducto de que nos ocupamos será pues, el más alto del mundo entero.

LOS CRÁNEOS DE MOZART

Una viva polémica está entablada desde hace algunas semanas sobre los restos de Mozart. Se trata de inquirir dónde está el verdadero cráneo del ilustre compositor.

Hasta ahora se conocen tres, cuyos poseedores afirman y demuestran su autenticidad.

Primer cráneo: este es el cráneo oficial, garantido por la municipalidad de Salzburgo, ciudad natal del grande hombre, á quien fué legado por el doctor Hartz.

El doctor aseguraba haberlo recibido del propio sepulturero que había inhumado á Mozart y que pretendía haber hecho desaparecer la cabeza del cadáver en la noche siguiente al sepelio.

Segundo cráneo: éste ha sido descubierto hace algún tiempo por los habitantes de Medling en un rincón del hospicio de aquella ciudad bajo una campana de cristal, como una corona de desposada.

Tercer cráneo: éste no ha sido visto por nadie, pero La Revista Azul nos dice que en Salzburgo existe una multitud de mozartistas que dice que ni el uno ni el otro de los cráneos antecedentes ha formado nunca parte integrante del cuerpo del autor de *Il flauto magico*.

A darles crédito, el verdadero cráneo de Mozart se hallaría todavía con su esqueleto en el fondo de su tumba. Es incuestionable que si el esqueleto de Mozart se halla previsto de su correspondiente cráneo, esta circunstancia ha de rodar por los suelos la autenticidad de las otras dos cabezas.

Sea, pues, interesante averiguar si dicen la verdad los partidarios del tercer cráneo.

NOTAS CÓMICAS

Un banquero encarga á un pintor que le haga un cuadro figurando un castillo con un perro ladrando á la puerta.

Lleva el pintor el cuadro y el banquero le dice:

—Este perro no ladra.
—Le diré á usted, contesta el pintor, es que es la hora de comer y tendrá algún hueso en la boca.

—Me parece, dice un médico á un enfermo, que hoy tose usted mejor que ayer.
—No es extraño, contesta; he estado ensayando toda la noche.

CRÓNICAS TEATRALES

Sullivan

¿Qué se propone la dirección artística con fastidiar al público, comenzando el espectáculo con gran retraso?

Anoche se abusó de la paciencia de los espectadores y al levantarse la cortina la atmósfera era muy densa.

A qué buscarse disgusto con lo que tiene fácil remedio.

Vive Sullivan por el esfuerzo de los grandes actores que le dieron vida.

Nuestro Julián Romea, lo elogia siempre para su debut ante públicos que no le conocen, ó para su beneficio en Madrid.

De Miguel Capillo en sus buenos tiempos fué obra predilecta.

Si la compañía del Principal hubiese tenido el buen acierto de debutar con el Sullivan, quizá otra hubiera sido la suerte de la primera decena.

La Sra. Echevarría y el Sr. Muñoz en los dos primeros actos, merecen no se les escatimen los plácemes.

En el tercero, que tanto decae la obra, se descuidó mucho el conjunto, resultando toda aquella reunión de escenas hilvanadas con grandes puntadas por el autor, muy borrosas.

Le Ballet Volant, lejos de pesar, gusta más y atrae mayor suma pública á medida que se conoce.

Anoche los aplausos á las solistas fueron más sucesivos, más entusiastas.

Los esfuerzos del Sr. Manera, son acreedores á que el público los recompense.

El señor Sagasta

Como dijimos anoche, padece un catarro gástrico que los médicos califican de leve; pero que por la avanzada edad del enfermo consideran conveniente guardar algunas precauciones.

El Sr. Sagasta guarda cama, y todo hace que en algunos días no podrá ocuparse de los asuntos de gobierno.

En lo que ha dado origen á que se hagan mil conjeturas acerca de las consecuencias políticas que puede originar el estado del presidente, y de aquí el que se haya hecho circular la especie de que la preocupación por esas consecuencias haya alcanzado ya á la Reina.

Obligados como estamos á informar á nuestros lectores de cuanto ocurre, diremos que hoy han encontrado los médicos al señor Sagasta en estado satisfactorio; pero esto no disminuye, ni el interés que para la política tiene esta enfermedad, ni la preocupación que con este motivo embarga á los hombres públicos.

Cemo acontece en casos semejantes, los alarmistas, de un lado, los impacientes, de otro, y los aficionados á cabalas, por el suyo, han comenzado á hablar de la probabilidad de una sustitución presidencial, y con tal motivo, se han lanzado nombres como probables para sustituir en la presidencia al jefe ilustre del partido liberal, fijándose especialmente en los señores general Weyler y Montero Ríos.

Hay en todo esto, por lo menos, una grave precipitación, pues afortunadamente, hasta hoy al menos, no justifica el estado del señor Sagasta esos cálculos y combinaciones, pues repetimos que los médicos no consideran de cuidado la enfermedad del presidente.

Ciara es que el solo hecho de llevar enfermo algunos días es, por lo menos, un pretexto para que la gente política haga conjeturas y tenga esto como base de sus conversaciones.

DEL TRANSWAAL

París, 13.

Condiciones para la paz

Dicen de Roma que el Daily Mail enumera las condiciones de paz que aceptaría Kettiger, y que, según el referido periódico, son las siguientes:

Amnistía completa, libertad á los prisioneros del Transwaal, reconstrucción de las granjas, autonomía de las dos repúblicas, garantizándola Francia y Rusia, y cesión de Inglaterra del distrito minero del Rand.

Pan aprobado

El corresponsal del Daily Mail en Cabo comunica que lord Kitchener, de acuerdo con el primer ministro Sprigg, han aprobado el plan de defensa del Cabo, según el proyecto redactado por una comisión de jefes militares. Comprendió este proyecto una leva general de los locales y la concentración de las fuerzas locales para realizar una vigorosa defensa.

Están calculados todos los gastos que la defensa ocasionaría.

Legada á Berlín

El doctor Leyds, ministro del Transwaal, y M. Fischer delegado boer, llegaron el sábado á Berlín.

Guardan gran reserva acerca del objeto de su viaje, que según parece se decidió en una conferencia recientemente celebrada entre el doctor Leyds y una comisión de boers llegados á Holanda.

Condenados

Acaba de publicarse en Pretoria una nueva lista de catorce jefes boers condenados á destierro perpetuo.

Se encuentra entre ellos M. Klopper, ex-presidente del Volksraad.

Viva los boers!

Cecil Rhodes, Jamson y Beit han llegado á Verona. En el hotel donde se alojan han recibido gran número de tarjetas con estas palabras: «¡Vivan los boers! ¡Muera Chamberlain.»

Los vecinos de Verona realizaron ante el hotel una manifestación hostil á los ingleses.

Discurso comentado

Coméntase extraordinariamente el discurso pronunciado por lord Salisbury en Guild-Hall.

Declaró que el gobierno inglés concedería á las dos Repúblicas un régimen análogo al que disfrutaban el Canadá, Australia y las demás grandes colonias británicas y es de notar que el régimen canadiense ó australiano es casi la independencia.

En cuanto á la campaña, dijo que se trataba de una guerra de guerrillas, y ya se sabe que esa clase de guerras duran años, y en prueba de ello citó el orador la conquista del Cáucaso y la sublevación de los cipayos.

Casi toda la prensa de Londres censura duramente el discurso optimista, pero sumamente ambiguo, del primer ministro.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

París 12.

KRÜGER DIPUTADO INGLÉS

Comunican de Londres que el partido nacionalista irlandés está preparando la elección de Krüger para diputado para el Parlamento inglés.

NUOVO CANÓN

Disen de Londres que M. Weller ha constituido una sociedad, para construir un cañón por el inventado, que hará 80 disparos por minuto.

EL PAN GRATIS

Se está preparando en Nueva York una verdadera lucha de capitalistas, gracias á la cual los vecinos de Nueva York podrán comer el pan gratis este invierno.

Unos capitalistas han tratado de monopolizar la panadería.

Con este objeto los jefes del «rust» de las sociedades han fundado una inmensa fábrica de pan, para producirlo automáticamente.

Enseguida se han creado dos grandes sociedades que esperaban serian arrojadas por el sindicato; pero esto no ha querido admitir y de ahí ha nacido la guerra.

Cada compañía tiene un capital de tres millones de dollars.

Al mismo tiempo un panadero millonario, M. Kroger, que se ha distinguido siempre por su filantropía, ha anunciado que se irradará á Nueva York para hacer bajar el precio del pan en un cincuenta por ciento.

Por otra parte, el sindicato se propone distribuir cada día muchos miles de panes.

COMLOT NIBILISTA

Telegrafían de San Petersburgo que la policía rusa ha descubierto un complot nihilista que intentaba volar el tren imperial.

Londres 12.

SANTOS DUMONT EN INGLATERRA

Anuncia Evening News que Santos Dumont acaba de ingresar como socio del Aéreo Club de Londres, y que establecerá su residencia definitiva en dicha metrópoli tan pronto hayan terminado sus experimentos en el sur de Francia.

Madrid 13.

LOS RESTOS DE VILLAMIL

Por el ministerio de Marina se ha dirigido al capitán general del departamento de Cádiz una real orden, en la que se dice que, no habiendo sido posible justificar que los restos mortales que conduce el vapor Monserrat sean los del capitán de navío D. Fernando Villamil, existiendo, por el contrario expediente incoado en dicho ministerio, de cuyos antecedentes resulta que dichos restos son de un marinero que fué del destructor Plutón, llamado Alverño, para tributar el debido homenaje a los restos de aquel modesto servidor de la patria, se disponga que sean sepultados en el cementerio de Cádiz, dispensándole todas las muestras de consideración y respeto á que es acreedor un mártir de la patria que, aunque modesto, dió la vida por ella.

Se dispone también que antes de dar sepultura á estos restos se permita al que en nombre de la familia del infortunado Sr. Villamil se le presente con autorización del ministerio, reconocerlos á fin de aljar todo motivo de duda que aún pudiera haberse no obstante las evidentes pruebas de que no son los del malogrado jefe.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El general Weyler presentó ayer al príncipe de Asturias en el cuartel de artillería del cuarto regimiento de montaña, al cual ha quedado agregado.

PRÓXIMA SUBLEVACIÓN CARLISTA

Un telegrama de París dice que se ha verificado en Zurich, una importante reunión de jefes carlistas, á la que han asistido los delegados de París, Londres, Venecia y España.

En dicha reunión acordose que los partidarios de don Carlos se lanzarán al campo en la próxima primavera, repudiando todo movimiento que se verifique antes del expresado plazo.

INFORMACION

Comercio de maderas

Muchísimo desarrollo ha tenido el comercio de maderas en esta capital en cortísimo intervalo de tiempo.

Anteriormente estaba limitado á unos pocos almacenes instalados en el recinto amurallado, y desde que los almacenistas señores Palmer y Castañer se establecieron en las afueras, han imitado su ejemplo muchos comerciantes; construyendo en terrenos del plano de ensanche hermosos edificios los que han habilitado para almacenes y fabricas de aserrar.

Teniendo noticia de que los señores Palmer, y Castañer habían instalado en su casa máquinas de aserrar y además habían dado gran desenvolvimiento al negocio por dedicarse á la venta de muchas clases de maderas, ayer visitamos el establecimiento para escribir varias cuartillas sobre el mismo.

Fuimos recibidos como debíamos esperarlo, con exquisita cortesía y ambilidad por parte de los señores que componen la razón social D. Rafael Palmer y D. Bartolomé Castañer. Acompañados de los mismos visitamos todas las dependencias del edificio.

Este es un construido expreso para almacen de maderas con todas las comodidades apetecibles y que exige este negocio.

Está emplazado en el ángulo que forman en la Plaza de las Enramadas las carreteras de Manacor y Lluçmayor.

Por las dimensiones se podrá deducir la importancia del edificio.

De largo tiene 92 metros, por 70 de ancho y 50 de fondo, con 19 portales de entrada.

Es de los primeros construidos con arreglo al plan de ensanche de Palma, recientemente aprobado.

Hace el comercio de muchísimas clases de maderas, dedicándose con preferencia á las de pino, abeto, pinos, pino rojo, y maderas preciosas.

La máquina de aserrar que está construida con todos los adelantos modernos, se halla movida por un motor de 12 caballos de fuerza. Tan solo sirve para aserrar la madera que se vende en el almacén, no haciendo ningún servicio para las que no se compran en el mismo.

Constantemente se tienen grandes existencias almacenadas que permiten servir con prontitud todos los pedidos por importantes que sean.

En la actualidad hay en el establecimiento unos 3.000 metros cúbicos de las diferentes clases de madera.

Esta casa, apesar de ser de las nuevas que se han establecido, podemos asegurar que es de las más importantes de la Isla.

Tiene sucursales en muchos pueblos del interior. Entre las que cuenta recordamos las

de La Puebla, Lluçmayor, Sóller, Campos, Inca, Muro, y San Juan.

Lo entendidos que son en la materia los Señores Palmer, y Castañer, además de su actividad comercial nos hace creer que la casa tendrá próspera fortuna en su negocio.

Política

Se dá como seguro que en la combinación de gobernadores que se anuncia para plazo breve figurará el de esta provincia D. Salvador Naranjo á quien se dice concederán un gobierno civil de segunda, el de Alicante probablemente.

Para el caso que se confirme esta noticia suenan muchos nombres para sustituir al señor Naranjo.

El grupo gamacista tiene acordado llamar á capítulo á los candidatos electos que han luchado y triunfado el domingo con el carácter de independientes sin dejar de figurar en las listas de La Peña.

Aseguran sin vacilaciones que los Sres. Canet y Muntaner (D. Tomás) seguirán en el Ayuntamiento las orientaciones que trace la política municipal gamacista.

Carecen en absoluto de fundamento las noticias echadas á volar sobre acuerdos preliminares para constituir el próximo Ayuntamiento y sobre designación de la persona en que ha de recaer el nombramiento de alcalde de R. O.

A pesar de lo que se ha dicho tampoco es cierto que á ningún candidato al ofrecerse el partido liberal su apoyo adquiriera el compromiso de llevarlo á la Alcaldía.

Esto afirman los liberales y nosotros entendemos deber nuestro darlo á la publicidad.

En la última reunión del Comité Gamacista de que ayer nos ocupamos, algo se trató de si convenía ó no asistieran los concejales gamacistas á la reunión del 1.º de enero en que ha de constituirse el futuro Ayuntamiento.

No recayó acuerdo sobre este extremo.

Esto sin duda ha dado lugar á que se propalara la versión de que no asistiendo los gamacistas y quedando reducido el total de concejales á 33 la mayoría de 17 la podrían obtener los 13 republicanos á quienes se dice se sumaría el socialista Sr. Roca, y el Sr. Gamarra, á quien se dá por republicano, el Sr. Cuscheri y un liberal que actualmente ocupa un elevado cargo en el Ayuntamiento.

Ayer pasó el día en Palma el diputado por el distrito de Manacor D. Antelmo Obrador el cual conferenció extensamente sobre asuntos relacionados con la constitución de la Diputación Provincial, con un prohombre del partido Gamacista.

El conflicto provincial sigue como ayer. Nuestro corresponsal telegráfico nos anuncia una resolución para plazo breve.

Ayer y hoy se ha comentado el rumor de haber llamado el Sr. Lloja á las autoridades de la provincia.

El Sr. Naranjo nos ha autorizado para que negáramos la noticia.

Movimiento Notarial

Parece ser cosa decidida la permuta del Notario de Mahón Sres. Llambías con el de Inca Sr. Fiol.

Es probable que una vez obtenida la permuta renuncie el Sr. Fiol la notaría de Mahón por motivos de salud, quedando una notaría vacante en la capital de la vecina isla.

La notaría vacante en Sóller por el traslado del Sr. Llambías á Mahón no se proveerá quedando una notaría en dicho pueblo á cargo de D. Pedro Alcover.

¿Será verdad?

De un caso extraño y raras veces sucedido en ésta nos da cuenta nuestro corresponsal en Manacor.

Nos escribe lo siguiente:

«Un animal volático desconocido en Mallorca se presentó en el predio «Es Rafalot» de Manacor, y abalanzándose sobre un mulo que estaba labrando en dicho predio, lo levantó con el arado á que estaba enganchado á una altura de tres metros.

El mulo quedó muerto en el acto.

La ave mide unos tres metros y medio de alar.

Este extraordinario animal pudo ser cogido y el sábado por la mañana será transportado á Palma.»

En la Audiencia

Pedradas y lesiones

El procesado Miguel Antich Rosselló fué encausado por acusarse de haber inferido lesiones menos graves al vecino de Felanig Gabriel Barceló y Barceló.

En todas las declaraciones que prestaron el Antich, el perjudicado y dos testigos, se notan contradicciones manifiestas, aunque en

resumen pueden dividirse en dos: una versión la del procesado y el testigo Bestard y otra, la del Barceló y el otro testigo, Morelló.

Los dos primeros relatan el hecho en la siguiente forma: Que en la noche del 2 al 3 de marzo del año pasado, en la taberna de Con Colom, de Felanig, el procesado estaba jugando al burro con varias personas, entre ellas el Morelló; que tuvo que pagar un burro sin que el dinero estuviera marcado y dijo: —¿Quién quiera jugar, que ponga el dinero.

—¡Oye! —dijo el Barceló que miraba jugar, pero que jugaba á medias con uno de la mesa— Si no tenemos dinero tenemos honra.

—Aquí no jugamos honra, sino dinero.

Se usaron otras palabras y terminó la cuestión. Al poco rato el Barceló dice en alta voz: —¿Quién me acompaña?

Como su amigo Morelló le dijera que no y como aquel volviera á repetir la pregunta algunas veces más, el Miguel Antich le dijo: —Veo que lo dices por mí, pues te acompaño.

Ambos salieron y una vez en la calle, entre los dos se estableció una lucha; el Antich vió que el Barceló se echaba sobre él, cogiéndole por el cuello; el procesado niega que en la pelea infiriera herida alguna al Barceló y el testigo añade que no vió que el Antich llevara arma alguna.

El Barceló en su declaración, que discrepa en la primera parte en algunos puntos, afirma que el Antich le siguió después que hubo salido de la taberna y que al encontrarse en la calle del Agua fué agredido por el procesado el cual le infirió tres heridas; para repasar la agresión echó al procesado algunas piedras.

El testigo Morelló confirma en un todo esta declaración.

El Sr. Fiscal, representado por el Sr. Roselló y Alemany entendió que el Antich era culpable de las lesiones inferidas al Barceló; solicitó de la sala impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y 24 pias. de indemnización, que deberá satisfacer al perjudicado.

El abogado defensor Sr. Morales sostuvo que su patrocinado obró en legítima defensa y por tanto que no es responsable de las heridas que infirió al Barceló.

En re vendedores ambulantes

Miguel Rubí Palmer, vendedor ambulante, en el mes de marzo de 1900, sostuvo una discusión en la calle de Cerrolas de esta ciudad, con motivo del sitio que debía ocupar su traste. En la discusión se inmiscuyó la conocida Simona, quien increpó y pegó al Rubí, que es un muchacho de unos 20 años de edad.

El procesado soportó las imprudencias de aquella mujer, pero en vista de que insistía pegándole, alzó el brazo para separar á la Simona, quien recibió una bofetada en la boca, haciéndole saltar un diente y produciéndole una inflamación.

De la prueba testifical practicada resultó que el muchacho, si bien infirió la herida de referencia, lo hizo molesto por la Simona y para defenderse de las molestias de ésta.

Por este motivo el Fiscal ha retirado la acusación, pidiendo se absolviera libremente al Rubí.

La defensa estaba representada por el abogado D. Francisco Massanet.

El temporal

El mal tiempo en nuestras aguas va en aumento.

El fuerte viento N. hace muy dificultosa la navegación.

Las aguas en la bahía están muy alborotadas, haciendo imposible las faenas de pesca.

Las embarcaciones que se dedican á dicho trabajo, anoche después de haber salido, tornaron al puerto en busca de refugio.

Los buques surtos en ésta han reforzado sus amarres.

El vapor correo «Balear» llegado de Valencia á Ibiza ha tenido durísima travesía.

Según las noticias que hemos recogido por la tripulación de este buque, en Ibiza han entrado de arribada forzosa cinco buques de vela, uno de ellos propiedad del naviero Sr. Cortés de esta plaza.

Los veleros que se habían despedido de nuestro puerto esperan abonance el tiempo para hacerse á la mar.

El vapor «Mallorca» que hoy debía llegar de Valencia no lo ha efectuado á causa del temporal.

Por el mismo motivo no ha salido esta tarde para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

El mal tiempo en tierra no es tan furioso. Durante todo el día ha soplado viento con fuerza máxima sobre un metro cuadrado en 24 horas de 47'4 kg.

Huelga

Los cargadores del muelle de Valencia están en huelga por exigir exorbitantes cantidades para efectuar su trabajo.

Como esta huelga afecta en parte á los comerciantes de Palma nos ocupamos de ella.

El capitán del Balear Sr. Terrasa llegado hoy de aquel puerto nos ha dicho que los huelguistas pedían dos reales por transportar cada cajón de pulpa desde el muelle á la barcaza del vapor y un real por cada saco de arroz.

Estas cantidades son exorbitantes pues el flete que la «Islaña» hace pagar por transportar dichos artículos no llega ni á mucho á dichas cantidades.

Han efectuado la carga y descarga del «Balear» en este último viaje, los marineros de la tripulación.

En el Circulo Liberal

Anoche se reunieron en este centro unos docientos socios con objeto de obsequiar á los concejales del partido é independientes que en la pasada lucha salieron triunfantes.

Con tal motivo reinó la más expansiva alegría entre los concurrentes, figurando allí, además del jefe del partido y Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, el Senador del Reino Sr. Cejudo de Montenegro, los Diputados provinciales Sr. Riquer, Obrador, Vicens, Sans y Pascual, varios concejales y todos los elegidos ultimamente.

Servido que fué un delicado lunch usaron sucesivamente de la palabra los Sres. Valenzuela, Escalf, Riquer, Pascual, Rosselló y Gomez, Montaner (D. Tomás) y Font y Monteros, quienes fueron muy apaudidos por sus manifestaciones de amor al partido y á la ciudad de Palma y por sus deseos de hacer una buena administración.

Al levantarse para hablar D. Alejandro Rosselló resonó una nutrida salva de aplausos que le impidió hacer uso de la palabra durante un largo espacio de tiempo, y al hablar dijo poco más ó menos, lo siguiente: que no hace muchos días que había quien negaba la existencia y las fuerzas del partido liberal, pero que los que asistieron á la Asamblea recientemente celebrada, los que han presenciado las últimas elecciones y asistían á esta reunión podrán dar testimonio de la organización y de la virilidad del partido liberal.

Que este cumplirá su misión, sereno, tranquilo, sin pasiones y sin odios, abriendo los brazos á cuantos se interesen por el bien de la Patria y de la libertad, sordo á los denuestos y á los ataques, oponiéndose con vigor á la reacción desencadenada sobre España, afirmando y defendiendo todas y cada una de las conquistas de la Revolución de Septiembre y todos y cada uno de los principios de la democracia, pero oponiéndose con el mismo tesón á extralimitaciones que vengán de abajo, á las invasiones de los elementos demagógicos en el derecho ageno, dispuestos siempre á combatir tanto el caciquismo de la reacción como el caciquismo de las muchedumbres que se quieren imponer por el terror; luchando con constancia, con tenacidad si es necesario, pero con amor, como la valla de arena contrarresta el empuje de las olas y encalla su vocerío, abrazándolas, pero deteniéndolas.

Hizo constar que el partido liberal había intentado formar un Ayuntamiento de conciliación procurando que tomaran parte en su constitución todos los partidos, sin pretender preferencia ni ventajas; que esto no había sido posible por tener ya formado un plan electoral, el partido republicano cuando comenzaran las negociaciones y no haberle convenido alterarlo y por haber acordado el retraimiento los gamacistas y que por la fuerza de las circunstancias la batalla electoral se había planteado entre los republicanos y socialistas de un lado y los monárquicos al otro y que á pesar de las desfavorables circunstancias con que estos habrán luchado no habrán quedado vencidos puesto que los primeros sacaron diez concejales y los monárquicos once, y tuvieron aquellos 2.000 votos y estos 3.000.

Declaró que los concejales liberales iban al municipio sin ningún compromiso de partido, que eran verdaderamente independientes, que de ellos serían la gloria y el aprieto si obraban bien y de ellos también la censura y la responsabilidad, por más que el partido estaría incondicionalmente á su lado para cuanto interesase á la prosperidad del municipio y por toda iniciativa inspirada en el amor de Mallorca que debe flotar siempre por encima de todo en cuantos proyectos é iniciativas traten de realizarse. (Aplausos).

Saludó cariñosamente á los concejales, tanto á los liberales como á los independientes, quienes deben estar completamente de acuerdo toda vez que van al municipio con toda libertad y con la misma aspiración y dijo que el partido cumplió su deber dando su apoyo á personas tan dignas como las elegidas, cuya honradez, moralidad, é inteligencia no podrán discutirse y que ahora cumplan el suyo los elegidos.

Nafragio

Por las noticias que hoy hemos obtenido en personas llegadas en el vapor correo «Balear» sabemos que estos últimos días naufragó un velero de la matrícula de Ibiza.

Este es el laúd «Carijo» que llevaba cargamento de granadas á Cullera pero poco antes de entrar en aquel puerto corrió un temporal que le hizo naufragar.

El buque y cargamento se perdieron y los tripulantes después de grandes esfuerzos lograron salvarse.

Escolares

Se ha concedido permiso á la maestra de San Sordina D.ª Paula Cifellans Alba para verificar oposiciones y ausentarse de su escuela durante el tiempo que aquellas duren.

—La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio acusa recibo de un cheque de 570'91 pesetas.

—La Junta provincial de Instrucción Pública ha desestimado una instancia del Ayuntamiento de Sansellas hasta tanto no esten aprobados los datos estadísticos de la población, pidiendo la supresión de una cuenta elemental de la citada Alcaldía.

Del mar

Anoche salió para Barcelona el vapor «José Roca».

—A las nueve y media ha partido el vapor correo «Balear» procedente de Valencia é Ibiza.

—En la madrugada de mañana debe salir el vapor «Islaña» para Sóller, Ceste y Marsella.

—Se ha despachado el pailebot «San Sebastián» para Barcelona, con efectos.

—También se ha despachado para Sóller y Marsella el vapor «Islaña».

Las islas

Es dijous bé

El día de hoy para esta villa es de extraordinaria animación. Los trenes llegan atestados de viajeros que vienen á verificar sus compras.

Las calles todas especialmente el mercado estuvo completamente invadidas por personas que de los pueblos vecinos han pasado á esta.

El día es espléndido lo que hace que los vendedores puedan acudir con sus artículos al mercado.

Las transacciones verificadas son muchas en todos los géneros.

Los precios que han regido son los que siguen:

- Almendrón, á 70'50 pesetas los 42 kilógramos.
- Trigo, de 16'00 á 00'00 id. los 70 litros.
- Candeal, á 16'50 id. id.
- Cebada del país, á 9'25 id. id.
- Id. forastera, á 9'00 id. id.
- Avena del país, á 8'00 id. id.
- Id. forastera, á 7'00 id. id.
- Garbanzos, á 22'00 id. id.
- Maiz, á 15'00 id. id.
- Habichuelas (confits), á 42'00 id. id.
- Id. blancas, á 29'00 id. id.
- Frijoles, á 30'00 id. id.
- Habas para cocer, á 22'00 id. id.
- Id. ordinarias, á 18'00 id. id.
- Id. para ganados, á 17'00 id. id.
- Cerdos cebados, de 40'00 á 0'00 id. los 40 kilógs.
- Higos pasos, á 9'00 los 42 id.
- Azafrán, á 2'25 los 35 gm. id.—C.
- Mercado animado.—C.
- 14 Noviembre.

PALMA

Las Corporaciones que están en descubierta por no haber remitido á la oficina de la Administración de Hacienda las certificaciones de 1 por 100 de pagos que trata el caso 3.º del art.º 17 del Reglamento vigente de 10 de Agosto de 1893 son las siguientes:

- Alarcó, Bañalbufar, Binisalem, Búger, Buñola, Calviá, Campanet, Campos, Ciudadela, Cocitx, Esporlas, Estallencs, Felanig, Formentera, Fornalutx, Llubí, M.º B.º n, Mnacor, Maria, Marratxí, Mercadal, Muntuirí, Pollença, San José, San Juan, San Juan Bautista, Santa Eugenia, Santa Eulalia, Santa Maria, Santafel Selva, Sóller, Valldemosa y Villafranca.

Desde hace algún tiempo el «Instituto Suero-terápico Italiano» que bajo la dirección del señor Margliano prepara el suero contra la tuberculosis, tiene establecido en Brealona un depósito del expresado suero, el cual parece se ensaya con éxito por los médicos barceloneses.

Agradecemos á D. José M.º Alcover la invitación con que nos ha distinguido para la inauguración de los trabajos del diccionario mallorquín que se ha de celebrar el domingo próximo á las doce en el palacio episcopal; y nos proponemos asistir á tan importante acto.

Esta mañana en el muelle un sujeto ha promovido riña y escándalo con otros.

La policía ha detenido al promovedor en el rrándolo en Capucinos.

Por Sr. Juez de primera instancia se citó

Sexto aniversario
DEL FALLECIMIENTO DE
D.ª Maria Josefa Forteza
esposa que fué de D. Baltasar Cortés
Falleció el 17 de Noviembre de 1895

Todas las misas que se celebrarán el lunes 18 de los corrientes de seis á doce de su mañana en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia serán aplicadas en sufragio de su alma.

llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á la herencia intestada de Miguel Estelrich Grimalt.

El vapor-correo de Valencia ha sido hoy portador de una partida de 300 sillas para el nuevo Teatro Lirico.

Las sillas son de construcción sólida y líneas elegantes.

Se encuentran en ésta de religiosos del Asilo de San Juan de Dios de Barcelona cuyo establecimiento se abrió el año de 1897.

Su objeto es recoger limosnas para los niños escrofulosos, raquíuticos y ciegos que sostienen.

Hoy hemos recibido el n.º 489 del semanario *Palma Ciclista* que publica escogido texto y un grabado de la primera actriz D.ª Asunción Echevarría.

LA ALFOMBRERA

Alfombras.—Véase cuarta página.

D. Baltasar Fuijol, Agente especial en la rama Accidental del trabajo de la importante Compañía de seguros *Banco Vitalicio de España*, y Agente especial de la Inspección de Baleares en esta isla, de la no menos respetable *La Catalana*, seguros contra incendios, domiciliadas ambas en Barcelona, Ancha 64 y Dormitorio de San Francisco 5, respectivamente, nos suplica hagamos público que la Agencia antes establecida en la calle de Santo Domingo, 49 2.º, ha sido trasladada á la calle de la Unión, 57, donde en lo sucesivo podrán dirigirse por asuntos relacionados con dichas compañías.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 40

Las pastillas *Paneraf* son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacias y droguerías.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Clemente, papa mártir, y Santa Lucrecia, virgen.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz.

A las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicio, novena con sermón por el P. Auba y reserva.

Otras funciones

Adoración nocturna en San Miguel.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LOEJA

Día 12.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 1.

Día 13.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 0.

CATEDRAL

Día 12.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 0.

Día 13.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2.

Boletín meteorológico

Día 13 á las nueve

Barómetro.	54,4 mm.
Termómetro	19,2 »
Máxima al sol	24,2 »
Máxima á la sombra	20,4 »
Mínima á cubierto	16,2 »
Mínima al descubierto	15,2 »
Dirección del viento	N. »
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	47,4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	424 km.
Lluvia en 24 h.	mm.
Evaporación en 24 h.	2,1 »
Humedad á las 9	78, »
Ascenso del barómetro en 24 h.	»
Descenso del barómetro en 24 h.	1,4 »

Continúa soplando fuerte viento N. El mar está muy alborotado habiendo gruesas rompientes. El barómetro desde ayer ha descendido 2 mm.

Acete refinado 1'75 pesetas litro

Colmado *La Providencia*. Vicente Pomar. SERVICIO Á DOMICILIO

Aviso á los herniados

El día 20 llegará á Palma, hospedándose en el Hotel Continental, el Sr. Vidal, socio de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada á la curación radical de las hernias (*quebraduras*), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado *parche anti herniario* y su bien perfeccionado *BRAGUERO NON-PLUS-ULTRA*, por lo que recomendamos á los herniados que sufran tan molesta enfermedad, visiten á dicho señor en la indicada fonda hasta el día 28, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, el cual recibirá todos los días de diez de la mañana á una de la tarde y de onatro á siete de la misma. En Sóller recibirá en la Fonda de la Marina los días 26 y 27 del corriente. En Manacor los días 28 y 29 Fonda Femenias. En Felanitx los días 30 y 1 Diciembre Fonda de Terras. En Inca el día 2, Fonda Jané.

TURRONES

El acreditado turronero Antonio Sevilla é hijo, participa á su numerosa clientela y al público en general que desde el domingo 17 del corriente quedará abierta la venta de los tan renombrados turrones de Gijona, Fuerte de Alicante, Yema, Nieve, Guirache negro, Peladillas blancas, Garrapifadas, Anícos, Pasteles de gloria, Piñones, Cásacas de Valencia, Patatas de Málaga, Calabazate y otros dulces, en el local de los otros años calle de San Nicolás, núm. 35.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los estudiantes madrileños.—La policía.—Lluvia providencial.

Madrid 14 á las 18. Se han reproducido las manifestaciones estudiantiles contra la ley de exámenes de ingreso en las facultades.

La policía rechazó á los estudiantes en la calle de la Saúd rehaciéndose en la de Jacometrezo para bajar por la de la Montera á la Puerta del Sol con el objeto de subir por la Carrera de San Jerónimo y Jardín Botánico al Ministerio. La policía cargó contra ellos en la Red de San Luis. Una lluvia torrencial disolvió á los estudiantes.

Contra el juego

Madrid 14 á las 23'45.

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid se han dirigido en pública manifestación al Gobierno civil para protesta de la tolerancia que tiene la policía con los juegos que las leyes prohíben.

Una comisión de estudiantes confirió con el Gobernador, haciéndole la denuncia.

La primera autoridad civil contestó á los estudiantes que ignoraba se jugase, y que de ser cierto, dictaría severas y terminantes órdenes para que no se infringieran las leyes.

Los hermanos Lorente

Madrid 14 á las 23 35.

La policía ha capturado una partida de ladrones en Valencia que captaban los hermanos Lorente.

Élgelos el servicio.

Barcelona.—Simpatías al Rector.

Madrid 14 á las 23'45.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han celebrado una imponente manifestación de simpatía al Rector y de protesta por su destitución.

Los ánimos de los estudiantes están excitadísimos.

Los Presupuestos

Madrid 15 á las 1'15.

La Comisión de Presupuestos del Congreso aprobó los presupuestos parciales de Gobernación.

En el de Instrucción Pública se proponen aumentos para la creación de estaciones telegráficas, mejora del personal de correos y creación de escuelas superiores industriales.

No se ocupó la comisión del ministerio de Marinas.

Congreso

Madrid 14 á las 18'00.

Entra el Sr. Moret precedido de los maceros y ocupa el sillón presidencial.

En las escafas muy pocos diputados. El banco del Gobierno desierto.

Escaso público en las tribunas, exceptuando la pública.

El Sr. Aldana pide que se cuenten los señores Diputados.

El Sr. Moret haciéndose cargo de que el número es insuficiente, contesta al señor Aldana que no hay porqué contarlos porque la sesión no ha dado principio.

Se cubre el Sr. Moret y sale del salón de sesiones seguido de los maceros. Este incidente es muy comentado.

Media hora después, con mayor número de diputados, se abre la sesión.

El Sr. Aldana continúa en su empeño obstruccionista de que se cuente el número de asistentes.

El Sr. Moret evoca los antecedentes, y dice que los diputados para apelar á los extremos á que sepa el Sr. Aldana, cuentan antes con la Presidencia.

Trav un vivo incidente entre el señor Aldana y algunos diputados de la mayoría, continúa la sesión.

El Sr. Conde de Romanones contestando á la interpelación expñada ayer por el Sr. Marqués de Figueroa sobre las reformas de Instrucción Pública. Las defiende con calor y dice que las anima el espíritu de la época.

El Sr. Gomez Acebo de la comisión de pre upuesto consume un turno para combatir el voto particular de La Unión Nacional. Emplea una argumentación poco sólida apelando á recursos cómicos, que mueven al Sr. Peralta, á interrumpir con vehemencia al orador.

El Sr. Peralta al contestar al Sr. Gomez Acebo, defendiendo el voto particular de «La Unión Nacional», protesta de la forma poco seria que el Sr. Gomez Acebo empleó al combatirlo.

Senado

Aclaraciones.—La acuñación de la plata.

Madrid 14 á las 22'15.

El Sr. Sánchez Román explica la petición que al Ministro de Gracia y Justicia hizo la comisión de Códigos. La petición no tenía más objeto que recabar datos para la reforma de la Ley del Jurado, pero que en modo alguno envuelve una desconsideración para el Sr. Marqués de Teverga.

Se reanuda el debate sobre la acuñación de la plata.

Resume el debate el Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

Conviene el Ministro en la necesidad de descargar la cartera del Banco de España emitiendo obligaciones del Tesoro.

El Sr. Allendesalazar rectifica. Intervienen varios señores senadores, y se levanta la sesión.

Consejo en Palacio

Madrid 14 á las 15. (URGENTE)

(Inútiles resultan en la mayoría de los casos los sacrificios que nos imponemos para un buen servicio. El servicio urgente de las 14 llega casi todos los días después de la hora de cierre, las 18, como ocurrió ayer con el siguiente telegrama.)

Se han reunido en Palacio los ministros en consejo bajo la presidencia de de S. M. la Reina como todos los jueves.

Los ministros informaron á la soberanía de los asuntos respectivos de su departamento.

Se firmaron seis créditos para Hacienda.

El Sr. Sagasta apesar de hallarse mejor no asistió al consejo.

Los diputados catalanistas.

Madrid 14 á las 23.

En el exprés de Barcelona de hoy han llegado los Diputados catalanistas.

En carta el Doctor Robert anunció al Sr. González que mañana se ocupará en el Congreso de las elecciones municipales del domingo en Barcelona.

LA DIPUTACIÓN DE BALEARES

Lo que dice Sanchez Pastor

Madrid 14 á las 22'15

Acabo de ver al Subsecretario de Gobernación por encargo de LA ULTIMA HORA.

El Sr. Sanchez Pastor nos ha dicho que se ha retardado la solución del conflicto provincial por el periodo electoral, añadiendo que se resolverá enseguida.

Telegrafiaré la solución.

FABRA.

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún despacho de nuestro servicio telegráfico.

Planteo de algarrobo

Los hay disponibles de 5 á 8 palmos en la droguería de Antonio Salvá, Lluchmayor.

Servienta

Se necesita una de doce á catorce años. Diríjase en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Aviso

Se necesitan trabajadoras en malla extra para bolsillos de oro. Diríjase en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 44, Palma.

Quien quiera vestir bien, á precios módicos.

Sírvase en la Sastrería de los ALMACENES MONTANER.—Sindicatos, 2 á 10.

Colmado "La Providencia"

Vino blanco á 0'55 y 0'50 ptas. litro; Id. id. á 0'35 y 0'30 ptas. sin consumo Azúcar terrón 1.º á 0'45 ptas. libra.

Al público

Para conocimiento de las personas á quienes pueda convenir que sepa trabajar saquitos de bolsillos de plata pueden dirigirse calle de Colón núm. 10 y se les dará trabajo á precios aceptables.

CAJA DE AHORROS Y MORTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad acordó en sesión de ayer, á solicitud de la interesada y de conformidad con el artículo 41 del Reglamento, declarar caducada por haber sufrido extravío la libreta número 10,109, abierta en 29 de Agosto del corriente año.

Palma 14 de Noviembre de 1901.—El Vocal de Turno, Antonio Bosch, Pbro.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22, y Pesejill 2

Enr que de Navarra y le hizo entrar en el pasadizo misterioso y sombrío. —Vamos despacito, le dijo al oído, porque en el Louvre las paredes son sonoras. —¡No tengais cuidado! Pibrac añadió: —La princesa Margarita se halla en este momento en su tocador con sus camaristas que la están visitando, y la vais á ver radiante de hermosuras. A pesar de la memoria reciente de la hermosa platea y la escasa afición que tenía al timoneo, Enrique de Navarra sintió palpar ligeramente su corazón. Casi siempre produce ese efecto la mujer con quien uno debe casarse, por vieja y fea que sea, pues si no late el corazón de esperanza, late de miedo. Pibrac quitó delicadamente el tapón del agujero, y Enrique vió apuntar un rayo de luz. —¡Mirad le dijo al oído el gascón. Y cedió el lugar á Enrique, que colocó su ojo en el agujero de la pared y se quedó deslumbrado. Margarita de Francia estaba sentada delante de un gran espejo de acero con la cara vuelta hácia el crucifijo, de tal manera que el príncipe pudo verla y admirarla á su sabor.

La estaban peinando dos lindas camaristas. Margarita era realmente la mujer más bonita del reino, y ni los poetas que la cantaron, ni los cronistas que la ensalzaron se excedieron en sus alabanzas. Tan bella le pareció al príncipe que de repente se acordó del duque de Guisa y del bearnés Malican, formando en seguida dos votos: el primero, encontrarse cara á cara con el duque, pero espada en mano y la daga en los dientes; el segundo poder referers á su gusto el cuello de Malican, que se había permitido palabras tan irreverentes contra semejante perla de belleza. Desgraciadamente duró poco la contemplación del príncipe, pues se abrió la puerta del aposento de la princesa Margarita y entró en el un nuevo personaje. Era este personaje una mujer ya anciana, pero que todavía conservaba las huellas de una belleza soberana, en cuyos ojos brillaba el fuego de la juventud, y cuyo porte majestuoso y aire altivo detaban el hábito de la dominación. Esta mujer se llamaba Catalina de Médicis, figura austera y sombría ante la cual se prosternaba temblorosa la Francia. La aparición produjo extraña impresión en el joven príncipe; sintió conmovese todo su ser, pero su mirada quedó fija en aquella mujer co-

—Pues no tienen era dicha los príncipes, hija mía. —Y yo estoy convencida de que ese príncipe de Navarra me desgrudará. —No lo creo así, hija mía. Si se parece á su padre... —¿Y bien? —Será, al contrario, muy de tu gusto. —Vive Dios! murmuraba Enrique de Navarra, yo le probaré á Margarita que valgo tanto como otro, y que no soy más contrahesheo que ese señor duque de Guisa. Al pensar en el duque de Guisa sintió el príncipe verdadero malestar, y miró á la bella Margarita. ¡Voto á bríos es imposible que ese Malican no sea un solemne embustero. Y volviéndose hacia Pibrac, le dijo bruscamente, aunque en voz baja: —¿Habeis visto al duque de Guisa? Pibrac, que no esperaba esa brusca interpelación, se estremeció como se estremeca un coral de batalla al oír el sonido del clarín. —¿Por qué me pregunta eso Vuestra Alteza? —Porque... se dice... —¡Chitón! monseñor, dijo el capitán, ya hablaremos de eso otro día.

—Caballero, respondió el capitán gascón, con esa calidad suplimos, en nuestra tierra, á los sin escudos que nos hacen falta. Enrique de Navarra se refa á más y mejor y Pibrac prosiguió: —Por la noche, volví á abrir mi estante, me escurrió dentro del pasadizo y casi en seguida me guió un rayo casi imperceptible de luz que pasaba por el agujero de los pies del crucifijo. Me acerqué contentiendo el aliento y andando de puntillar, y miré por el agujero, y vi á la princesa que estaba á punto de salir al baile y á quien sus camareras estaban ataviando. Temiendo que un día ú otro sintiese la princesa Margarita una ligera corriente de aire, me proporcioné un pelazo de corcho con el cual hice un tapón para cerrar el agujero. Sin embargo, suelo quitarlo de vez en cuando, siempre que tengo necesidad de ver... —¿Y sueis ser frecuente esa necesidad? —Sígu y conforme. —¿Y qué más? —Cuando la reina Catalina anda rumian'ó alguna maldad, va á consultar á su hijo. —¿Y qué dice su hijo? —La princesa es buena, pero la reina Catalina es obstinada. Una noche vi entrar á la reina

17

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 9 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 7:30 mañana y 6:25 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones...

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

EMULSION NADAL que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos. Aprobada por el Dr. Monst. católico de la Facultad de Farmacia de MADRID.

Las mejores máquinas TRICOTOSAS para la fabricación de géneros de punto de calceta de EDUARD DUBIED Y C. COUVERT (Suiza).

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los médicos y de los enfermos, por reunir en sí todas las más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

La Gresham Compañía de Seguros Sobre la Vida y Rentas Vitalicias. FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848. Activo en 31 diciembre 1899 Ptas. 184.304.119.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE.

LA ALFOMBRERA TIENDA EN LA MURALLA Baluarte de Berard Temporada 1901. Venta a precios de fábrica. Alfombras de yute, rayadas y en dibujo. Variadísima colección, desde dos reales metro en adelante.

COMITES ANTIVENEREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL. Miles y miles de celebridades médicas, desués de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los exostismos urinales (estrictos), flujo blanco de las mujeres, sifilis, etc.

Ojén superfino - BARCELO. Conocido por el mejor Anisado del mundo. 40 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR. El Ojén superfino de la Destilería A. BARCELO E HIJOS, DE MALAGA, debe pedirse en todas las Ultramarinas, Cafés y Tiendas de España.

La salud es el tesoro de la vida. El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostena, reglas difíciles o nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc.

SANTALOL SOL. Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia del sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado, plenamente que la esencia del sándalo es más activa cuanto mayor sea la entidad que contenga de SANTALOL.

en el aposento de su hijo; tenía muy mal humor y me miró de reojo al pasar. —¿Qué es lo que pasó en el cuarto de la princesa? —Apenas entró la reina, la dijo: «—Querida Margarita, el rey se ve afligido mucho al príncipe Luis de Condé, ese odioso hugonote, y si nos descuidamos, antes que pasen tres meses no será ya más en el Louvre, pero se irá al exilio. Y sabes, añadió la reina, de dónde proviene esta grande amistad del rey? —No, respondió la princesa.—Pues proviene meramente de que el príncipe de Condé ha regalado al rey dos perros que valen solos más que toda la jauría real.—¿Y qué le hemos de hacer preguntó Margarita. —Lo sé yo acaso? dijo la reina enojada. Ese gacon de Pibrac es quien dirige las perreras del rey. Si Pibrac fuera hombre con quien poderas entender, pero es un majadero que está así tan adicto a Condé como al mismo rey... y es el primero que ha declarado que los perros son incorpóreos. Eso Pibrac, añadió la reina, me va disgustando mucho; será menester que Renato le envíe alguna perfume.» —Ya podéis figuraros, monseñor, continuó Pibrac, si me costaría aquella noche inquieto. Para el siguiente día había ordenado el rey una

—Algún zafio, sin duda prosiguió Margarita refunfuñando; un montañés, un príncipe que huele a ajos y cebollas. —¡Bastiller! murmuró Enrique de Navarra con despecho. —Y que vaya a vivir en Pau ó en Nérac, en un palseo ruinoso donde el viento gime por las rendijas de las puertas y ventanas, y donde la lluvia pasa a través de los tejados... —Amiga mía, dijo secamente la reina, con el rico dote que os dará el rey Carlos, vuestro hermano, el príncipe vuestro esposo recedificará su palseo de Nérac. Pero Margarita, indiferente a esta promesa, prosiguió: —¡Vivir en Nérac entre mujeres y hombres que van al oficio de los hugonotes! —Ya se os hará construir una capilla católica. Y la reina acompañó estas palabras con una sonrisa que dió mucho en qué pensar a Enrique de Navarra. —¡Oh! ¡oh! dijo entre sí, me proponeré la reina Catalina sacro darme su hija para que me convierta al catolicismo! Margarita continuó: —Hasta los pobres se casan a su gusto.

me si hubiese poseído un don de fascinación extraña. Casó pues de contemplar a la princesa y se puso a considerar a Catalina. —¡La reina! dijo al momento. —Ya había adivinado que era ella, respondió Enrique. Catalina de Médicis estaba de mal humor; tenía los labios entreabiertos y el entrecejo arrugado, y dijo al acercarse a su hija. —¡Q é dicha el ser joven y bella como vos, amiga mía, y no tener otros cuidados que el de engañar a los días y de no serlo por la verdad! Margarita saludó a su madre con una sonrisa encantadora. —Cuando sea reina, dijo, tomaré parte en los asuntos políticos, señora. —Presto lo seréis, hija mía. Se estremeció la joven princesa é hizo un movimiento en su asiento. —¡Ah! repuso; pero supongo que no es cosa resuelta toda la. —Es cosa resuelta, replicó secamente Catalina, la política lo exige así. La princesa se puso muy pálida y murmuró muy convida: —¿Cómo es preciso que me case con el príncipe de Navarra? —Es preciso.

caería en Meudon. Me levanté muy de madrugada, antes que se levantaron los cazadores y me arrojé a las dos perras del rey, como Condé. El jefe de ellas era Ciró y el otro Jacques. Toda la noche la había pasado y rumiando un medio de convertir estos arrogantes animales en inservibles. —¿Y encontrasteis ese medio? —Ya lo había encontrado cuando bajé a la perrera. Tenía en mi bolsillo una muchacha azufrada, la escondí, y cogiendo a Ciró de la garganta, le hice respirar fuertemente las exhalaciones y el humo de ella. En seguida ejecuté la misma operación con Jacques y volví a subir a mi cuarto. Cuando los dos perros fueron destruidos, como tenían perdido el olfato, no daban con la pista, y eso que hacía un tiempo admirable. Fué tal la cólera que esto causó al rey, que mató de un tiro a Ciró y dijo murmurando al príncipe de Condé.—En lo sucesivo podéis descansar, primo mío, de haceros semejantes regalos. El príncipe abandonó resentido la caza y no se presentó en el Louvre por la noche.—Al siguiente día, la reina madre me hizo un saludo muy afectuoso. Ya veis, monseñor, que la clavija del crucifijo me ha servido de algo. Venid... El capitán de los guardias cogió de la mano a